



ANALISIS DEL SECTOR

Contenido

1	Introducción	1
2	ASPECTOS GENERALES	1
2.1	ANÁLISIS LEGAL	4
2.2	Análisis del Económico	5
3	ANÁLISIS DE LA DEMANDA	7
3.1	GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL	8
3.2	CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL	8
3.3	VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA	9
3.4	VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR	9
3.5	VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO	10
3.6	ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL	10
3.7	VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	10
4	ANÁLISIS DE LA OFERTA.	11
4.1	GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL	11
4.2	CANTIDAD DE CONTRATOS	12
4.3	VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR	12
4.4	VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR NORTE DE SANTANDER	13
4.5	VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II	13
4.6	VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN	14
4.7	VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD	14
5	ESTUDIO DE MERCADO.	15
6	PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:	15

Objeto: 54_9537_634 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas móviles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la regional Norte de Santander.

Introducción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto de 1082 de 2015, El Centro de la industria, la empresa y los servicios, en adelante **CIES**, de la Regional Norte de Santander, documenta y soporta el estudio del Sector que le permite establecer el contexto del proceso de contratación. Es importante resaltar que este documento sustenta la toma de decisiones en el proceso de contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación del servicio.



ANALISIS DEL SECTOR

De acuerdo con lo anterior, el CIES tiene planeado ejecutar la prestación de servicio con el objeto para contratar es “54_9537_634 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas móviles del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la regional Norte de Santander.”.

A continuación, se detalla el presupuesto oficial, de acuerdo con la apropiación en la CDP

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
6826	953790	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02	NACION	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE.	\$ 66.717.000,00

El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-, se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado, de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas, en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Además, tiene como deberes:

Responder con eficiencia, de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.

Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales, éticos, culturales y ecológicos.

Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

El SENA, de acuerdo con el Decreto 585 de 1991, tiene la función de adelantar actividades de formación profesional con reglas vigentes, dirigidas a transferir tecnologías de utilización inmediata en el sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos. En concordancia, el Acuerdo 003 de 2012, que define la política de inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo, precisando que su ejecución se realiza a través de programas y líneas programáticas, y en cuyas directrices precisas, entre otros aspectos, la articulación de la inversión con las actividades de formación profesional. De igual forma el Acuerdo 007 de 2010, que establece el programa de Innovación en la Formación Profesional Integral, y que precisa como línea de trabajo el fortalecimiento de los proyectos formativos de innovación formulados por aprendices. Además, el Acuerdo 016 de 2012, que regula el programa de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, y define entre las líneas programáticas la de Investigación para la formación profesional integral.

Es así como se crean programas y proyectos de fomento a la innovación y el desarrollo tecnológico: En el artículo 16 de la Ley 344 de 1996, dispuso que: “De los ingresos correspondientes a los aportes sobre nóminas de que trata el numeral cuarto del artículo 30 de la Ley 119 de 1994, el Servicio de Aprendizaje, Sena, destinará un 20% de dichos ingresos para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo.



ANALISIS DEL SECTOR

El mantenimiento preventivo es una herramienta que permite maximizar la eficiencia de los vehículos, aumentar su vida útil, reducir el riesgo de accidentabilidad y reducir el impacto ambiental negativo.

Realizar un mantenimiento preventivo tiene como ventajas:

- La operación del vehículo en condiciones mecánicas óptimas
- Aumento de la vida útil de los mismos.
- Ahorro de combustible.
- Reducción de las emisiones atmosféricas de los Vehículos.
- Herramienta para el cumplimiento de la normatividad ambiental actual de niveles de opacidad.
- Prevención de accidentes por fallas del vehículo.

Las reparaciones correctivas están orientadas a sustituir por repuestos nuevos, aquellos que cumplieron su ciclo y se tornan inservibles, orientando esta reparación a conservar a los vehículos y maquinaria en óptimas condiciones, garantizando su funcionamiento y cumpliendo con los requisitos básicos de la conservación de esta.

Es importante para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a las aulas móviles, con el fin de minimizar los daños mayores que puedan presentarse en los vehículos, por no cumplir con las rutinas de mantenimiento; lo que a su vez representaría costos superiores debido a las averías que esto puede generar. Otro aspecto para tener en cuenta es la seguridad que representa para los conductores y ocupantes, un mantenimiento bien realizado y a tiempo, ya que muchos de los accidentes son ocasionados, por hacer caso omiso a las disposiciones periódicas de mantenimiento de los automotores establecidas por los fabricantes.

La celebración del presente contrato no sólo favorecerá la prestación oportuna, continua y eficiente de los servicios, sino también la observancia de los diferentes principios rectores que direccionan la función pública y la contratación estatal, en cumplimiento de las metas y propósitos misionales del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios.

Es importante resaltar que las aulas móviles deben encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento y operatividad para garantizar la seguridad de los servidores institucionales y de la comunidad educativa en general. Cabe resaltar que el artículo 50 de la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, señala que, por razones de seguridad vial y de protección del ambiente, el propietario o tenedor del vehículo que transite por el territorio nacional tendrá la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad. Asimismo, dentro de las políticas institucionales del SENA da cuenta de la importancia de tener los vehículos en perfectas condiciones de operatividad como una garantía de seguridad para cumplir cabalmente las diferentes misiones de trabajo que requieran desplazamientos urbanos y rurales.

El desgaste, daños y averías de las aulas móviles son causados por el uso normal de los vehículos en el cumplimiento de sus labores misionales, como son operaciones, seguimientos, monitoreos, desplazamientos, capacitación y formación a las poblaciones más apartadas del país, entre otros, por lo cual, se deben realizar revisiones y mantenimientos de rutina con el fin de que los vehículos y las aulas móviles funcionen adecuadamente y su vida útil no se vea afectada.



ANALISIS DEL SECTOR

Existen dos tipos principales de mantenimiento de vehículos:

Mantenimiento preventivo: Son inspecciones y revisiones periódicas con base en un plan establecido atendiendo las recomendaciones fijadas por el fabricante, tendientes a la detección y prevención de las fallas en su fase inicial para corregirlas en el momento oportuno, con el cual se obtiene un mejor funcionamiento del automotor con mejores condiciones de seguridad y disminución las posibles fallas y costos de reparación. El mantenimiento preventivo se realizará periódicamente y es planificado.

El mantenimiento de tipo preventivo: trae una serie de ventajas que benefician al vehículo en forma directa, tales como:

- a-Economía de combustible.
- b-Seguridad y confiabilidad en el recorrido.
- c- Mayor vida útil del vehículo.
- d- Disminuye el número de reparaciones correctivas.
- e- Menor costo de mantenimiento.
- f- Sistemas activos y pasivos del vehículo

Mantenimiento correctivo: Corrección no planificada de las averías o fallas cuando ellas se presentan. En este mantenimiento no siempre se puede dar un diagnóstico preciso de las causas que provocan la falla, pues en muchas ocasiones se ignora si la falla se debió al mal uso del automotor, por desconocimiento de su funcionamiento y sus cuidados, por omisión de las recomendaciones en su uso o por desgaste normal de sus componentes o mala calidad de alguno de estos.

Las aulas móviles de las cuales dispone el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios son las siguientes:

AULAS MOVIL DE CONFECCIONES, MODELO HYUNDAI HD72, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA OKL 213.

AULAS MOVIL DE CONSTRUCCIÓN, MODELO HYUNDAI HD72, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, PLACA OBI 076.

AULA MOVIL DE MOTOS, MODELO CHEVROLET KODIAK, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, CON PLACA OBG-896.

En este sentido, estos automotores deben encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento para garantizar la seguridad de los servidores institucionales y de la ciudadanía en general. El Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Norte de Santander requiere contratar el servicio de mantenimiento y suministro de repuestos e insumos a precio unitario.

ASPECTOS GENERALES

1.1 ANÁLISIS LEGAL

1. Ley 119 de 1994 *“Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones”*.



ANÁLISIS DEL SECTOR

2. DECRETO 249 DE 2004 *“Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”*. artículo 27 numeral 21, dispone:

"**Artículo 27.** Funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral. Son funciones de las Subdirecciones de los Centros de formación Profesional Integral: (...) 21. Arbitrar y ejecutar los recursos que se generen por la venta de bienes y servicios producidos en el respectivo Centro, a través de una cuenta independiente, con una contabilidad que refleje los ingresos y egresos de la misma; estos recursos deberán ser utilizados exclusivamente por cada Centro de Formación Profesional integral para: adquisición de materiales para formación, para el **mantenimiento de los equipos** utilizados para tal fin y para la adquisición de insumos para la explotación agropecuaria". (Negrilla y subraya fuera del texto original)

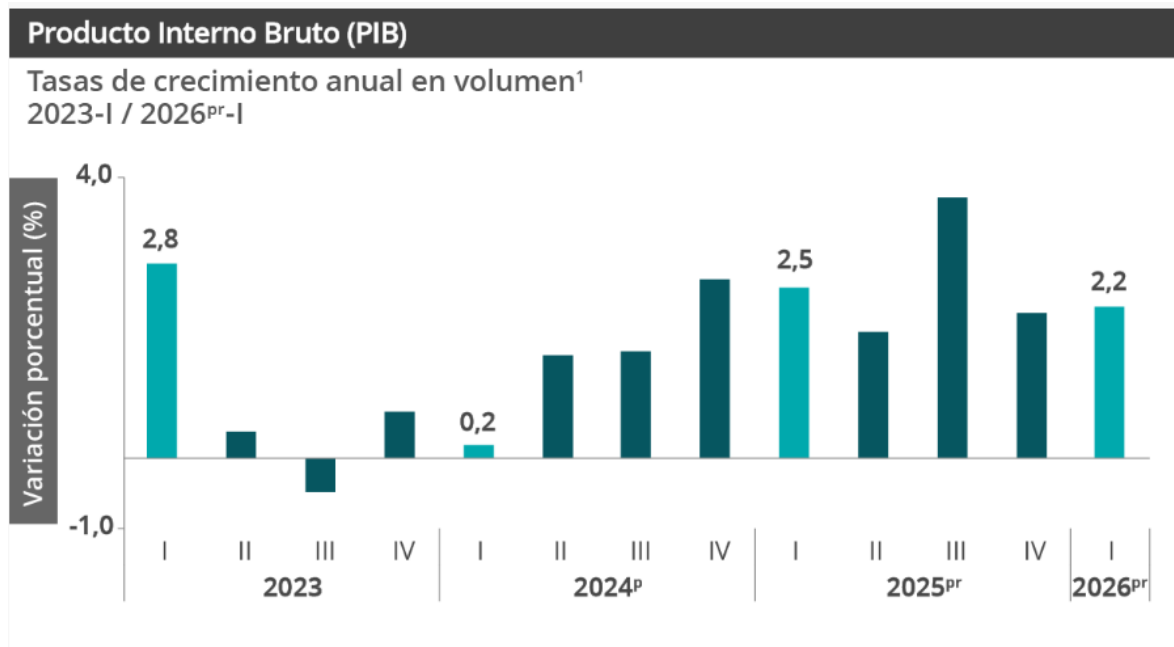
1.2 Análisis del Económico

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

- **Sector primario:** El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.
- **Sector secundario:** El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.
- **Sector terciario:** El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Productor interno bruto: En el análisis de las variables macroeconómicas, lo primero que se observa es el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), entendido como el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado.

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística se tiene que: En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}..



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Las anteriores actividades están directamente relacionadas con los sectores económicos que se proyectan del presente proceso de contratación.



ANALISIS DEL SECTOR

A continuación, se refleja el sector de acuerdo con el clasificador de los elementos que se estiman adquirir:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1	F	72151800	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de máquinas

2 ANALISIS DE LA DEMANDA

El SENA Regional Norte de Santander, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

N° PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD	LINK SECOP
MC-CMC-CIDE-0215-2020	CONTRATAR EL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE (CON SUMINISTROS Y REPUESTOS) PARA LAS AULAS MOVILES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1446865
MC-NDS-0041-2024	54_185 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y AULAS MOVILES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6074127&is
MC-BYC-CDAA-036-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES MANO DE OBRA Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS CON DESTINO A LAS AULAS MÓVILES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL CEDEAGRO REGIONAL BOYACÁ.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5275497
MC-ANT-CTMA-05-9204-0206-2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y LAS AULAS MÓVILES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2384857
MC-RS-CGAO-003-2024_2	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA, EQUIPO Y AULAS MÓVILES ADSCRITAS AL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DE ORIENTE.	Mínima cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5968995

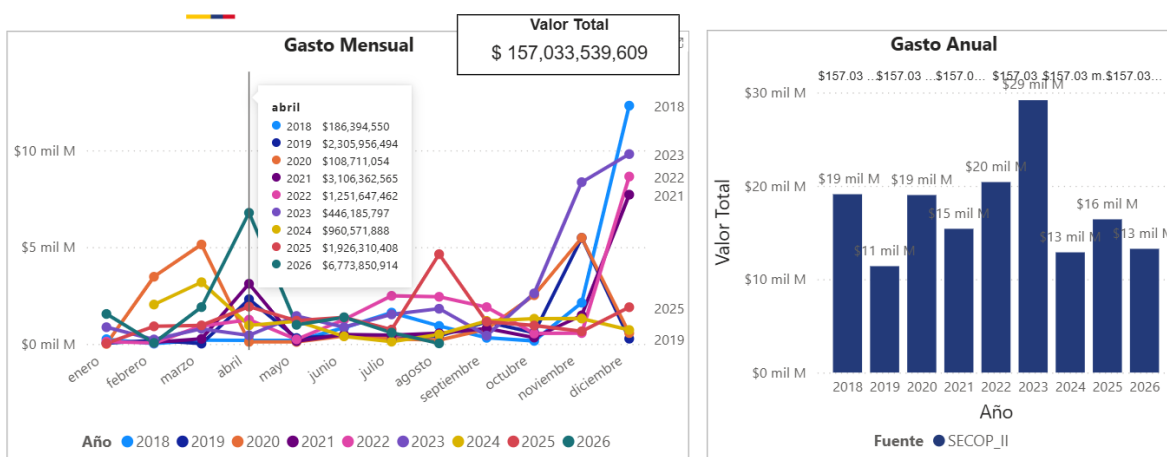
Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

Códigos UNSPSC analizados mediante la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta, dispuesto por Colombia Compra Eficiente:

- 72151800

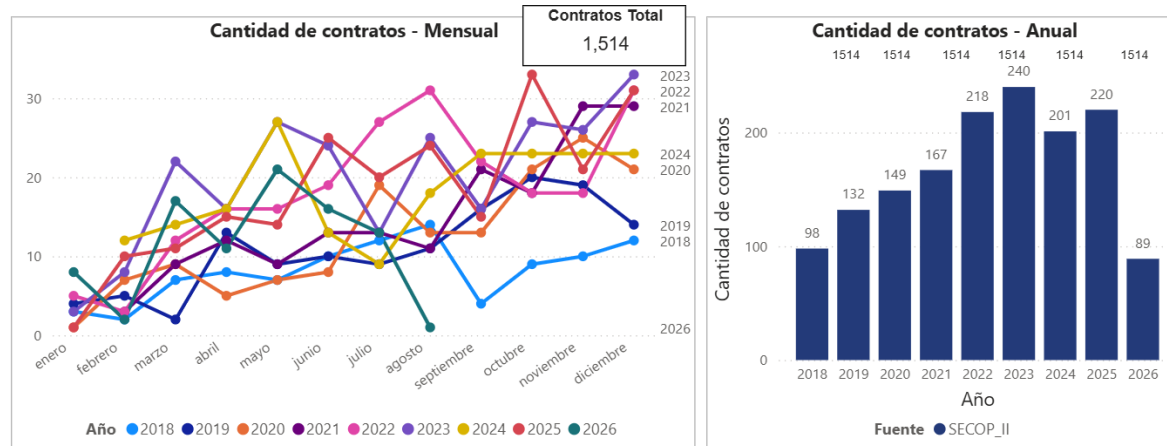
Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

2.1 GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL



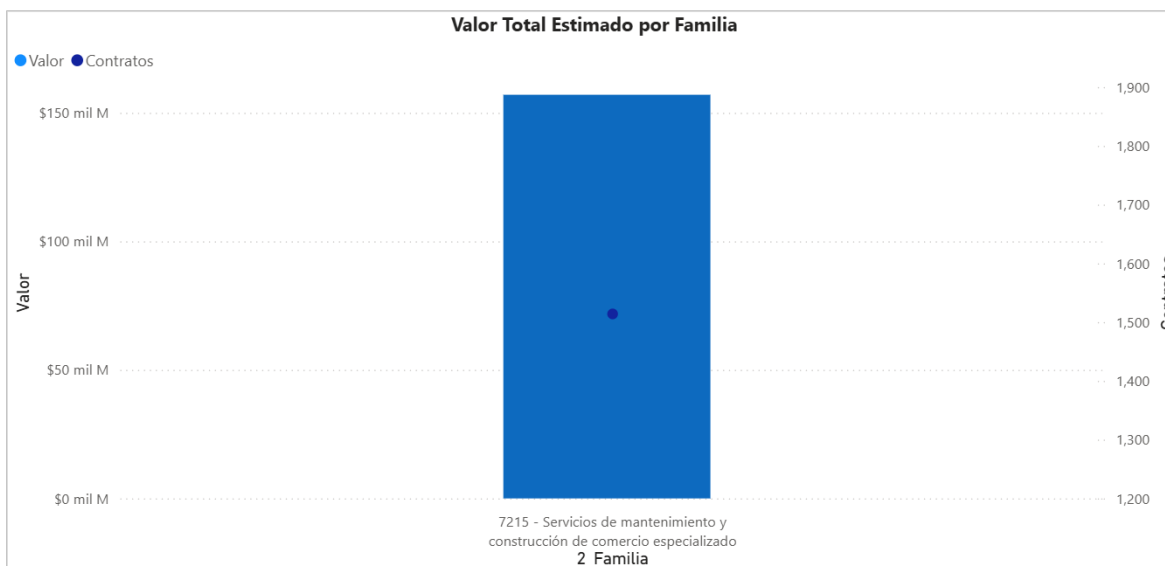
Estas visualizaciones presentan el comportamiento del gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro). Este gasto histórico se despliega de dos maneras, una mensualizada y otra anualizada. El gasto mensual presenta el comportamiento del gasto de las entidades a partir de la firma del contrato, o sea, el mes en que se perfeccionó el contrato en el SECOP II, se celebró la orden de compra en la TVEC o la fecha publicada en el SECOP I. El gasto anual presenta el gasto de manera anual por la entidad estatal y la fuente en donde se publicitó o transó la contratación.

2.2 CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL/ CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL



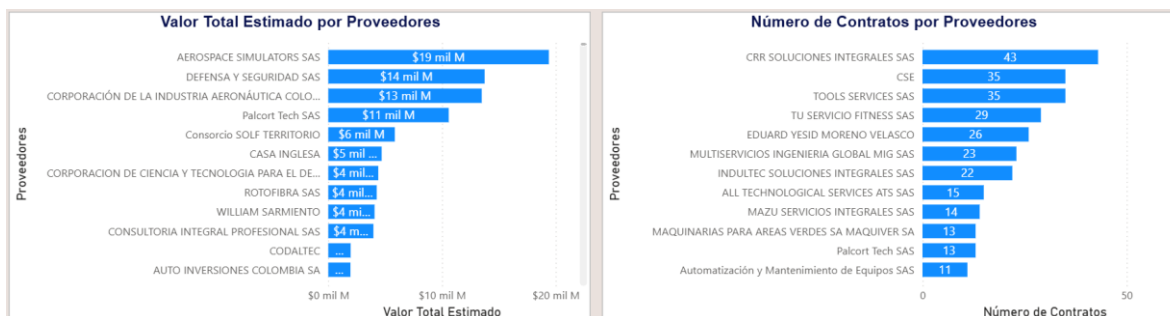
Estas visualizaciones presentan el comportamiento de los contratos suscritos por las entidades estatales (o de alguna en específico si se aplicó algún filtro). Este comportamiento de la suscripción de los contratos se presenta de manera mensualizada y anualizada. La cantidad de contratos mensual muestra cuántos contratos se firmaron por las entidades estatales en los meses en cuestión, y también se tienen en cuenta las órdenes de compra cargadas en la TVEC. En cuanto a la cantidad de contratos anual se representa la cantidad de contratos firmados en las vigencias disponibles en la herramienta, la fuente del proceso (SECOP I, SECOP II o TVEC).

2.3 VALOR DE CONTRATOS POR FAMILIA



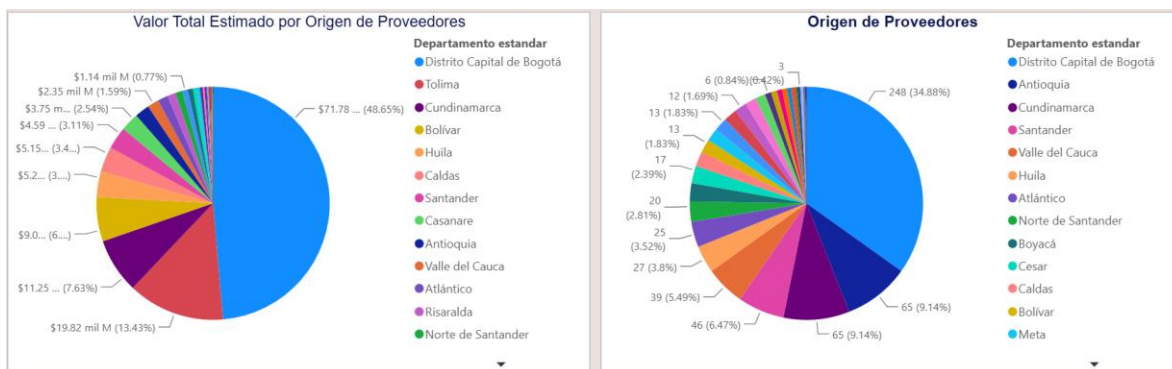
La visualización presenta, mediante un diagrama de Pareto, el impacto de las categorías de Familia, de acuerdo con el código UNSPSC, el gasto de las entidades estatales o de la entidad que sea de interés para el análisis. La barra en el gráfico representa el gasto representado en dinero o gasto ejecutado y la línea representa la cantidad de contratos firmados bajo ese código.

2.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR



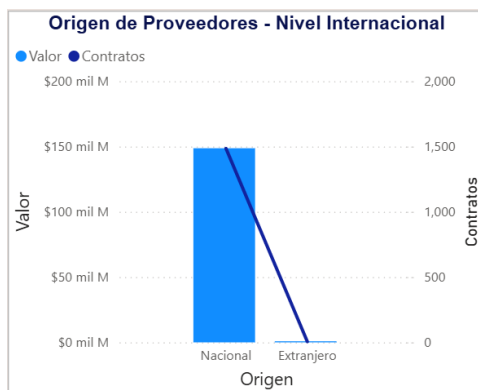
Esta clasificación permite conocer a los principales proveedores por dinero adjudicado y por cantidad de contratos firmados de acuerdo con los filtros que se hayan aplicado a la visualización. Además, en la parte superior permite ver un estimado de valor total, número de contratos, origen de proveedor y un buscador para consultar algún proveedor de interés para el análisis.

2.5 VALOR ESTIMADO POR DEPARTAMENTO



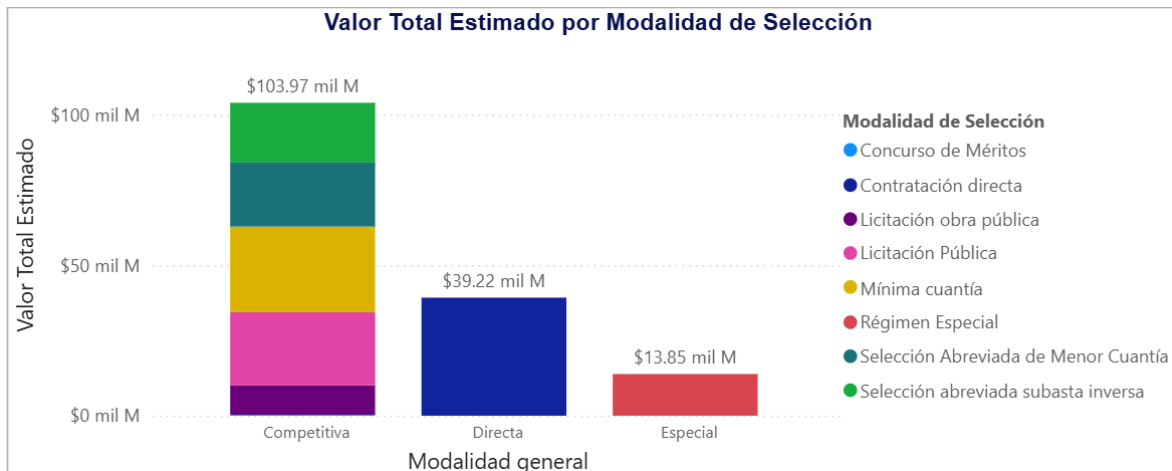
Estos visualizadores presentan, a partir de un diagrama de pastel, el valor total adjudicado de acuerdo con el origen del proveedor y la cantidad de contratos firmados a los proveedores a partir de su lugar de origen o registro en el SECOP. Es importante considerar que esta información proviene solo del SECOP II.

2.6 ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NACIONAL/INTERNACIONAL



Permite ver la afluencia de proveedores extranjeros que han sido contratados o adjudicados en alguna contratación y se compara con los de nivel nacional. Este presenta un diagrama de Pareto en donde la barra representa el dinero ejecutado y la línea la cantidad de contratos firmados.

2.7 VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.



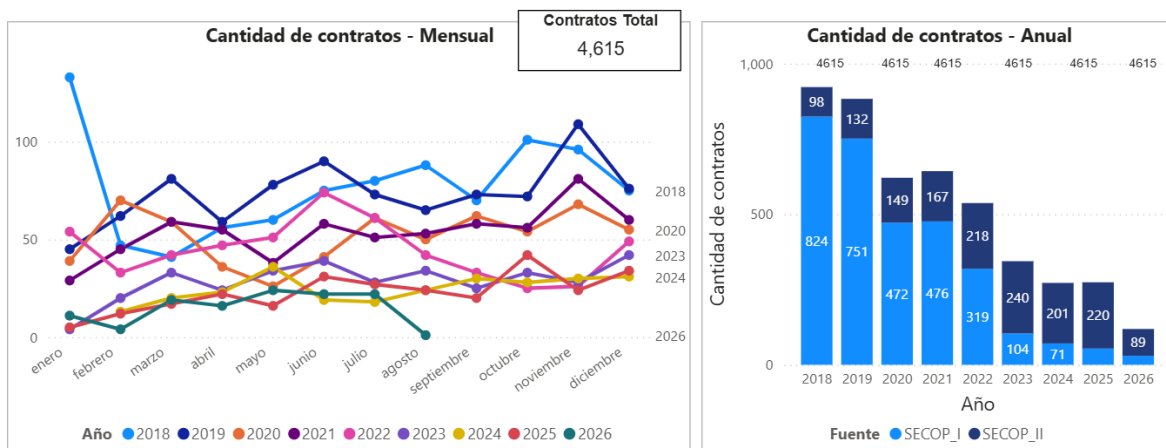
Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

3 ANALISIS DE LA OFERTA.

En el mercado existen empresas de naturaleza jurídica quienes prestan este tipo de servicio a los vehículos, encontrando pluralidad de oferentes con capacidad e idoneidad, técnica que se requiere para participar en el proceso de selección, las cuales se citan a continuación (entre otras):

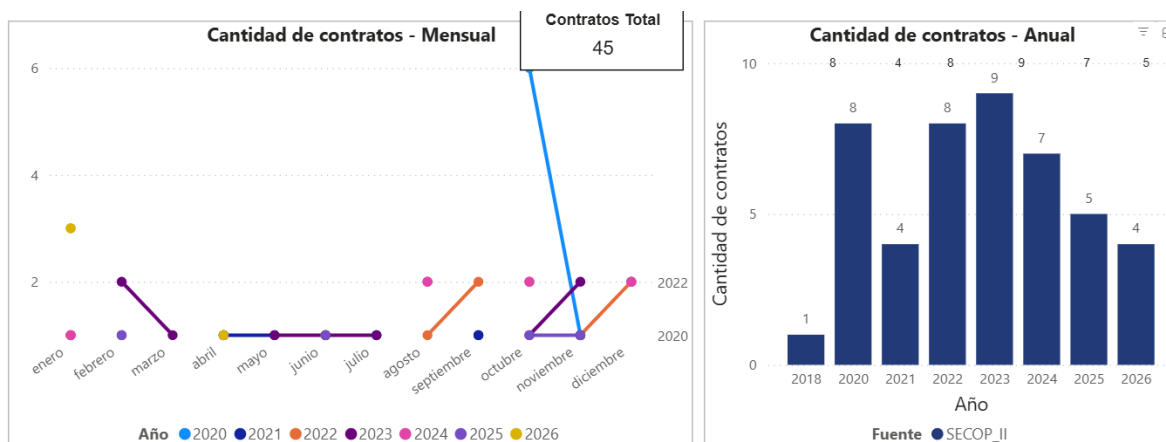
ÍTEM	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO
1	COMPAÑÍA INTEGRAL DE ASISTENCIA SAS NIT.	AV 8 19 NORTE 65 BRR LA INSULA / 3203743077 / 3174043098
2	HERLAN FERNEY FORERO ORTEGANIT. 6.664.093-6	CALLE 7ª #3E-44 B.POPULAR TEL. 5947318
3	INGEAUTOS NIT. 901.526.597-1	CALLE 0 #4-66 BARRIO LA MERCED CÉLULAR. 3157304565
4	MULTIAUTOS NIT. 1.090.395.424-2	AV. 2 # 2-46 San Luis
5	CAMPESA SA NIT. 8000356066	6432721

3.1 GASTO MENSUAL/ GASTOS ANUAL



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado el gasto histórico de las entidades estatales (o de una en específico si se aplicó el filtro) esta evolución en el gasto se presenta de dos formas mensual y anual. El gasto mensual muestra el comportamiento del gasto mediante una curva de desempeño del año o periodo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la proporción de gasto ejecutado en cada mes respecto al total anual. El gasto anual se muestra de forma gráfica según el año o periodo de tiempo seleccionado y por plataforma utilizada: SECOPI II

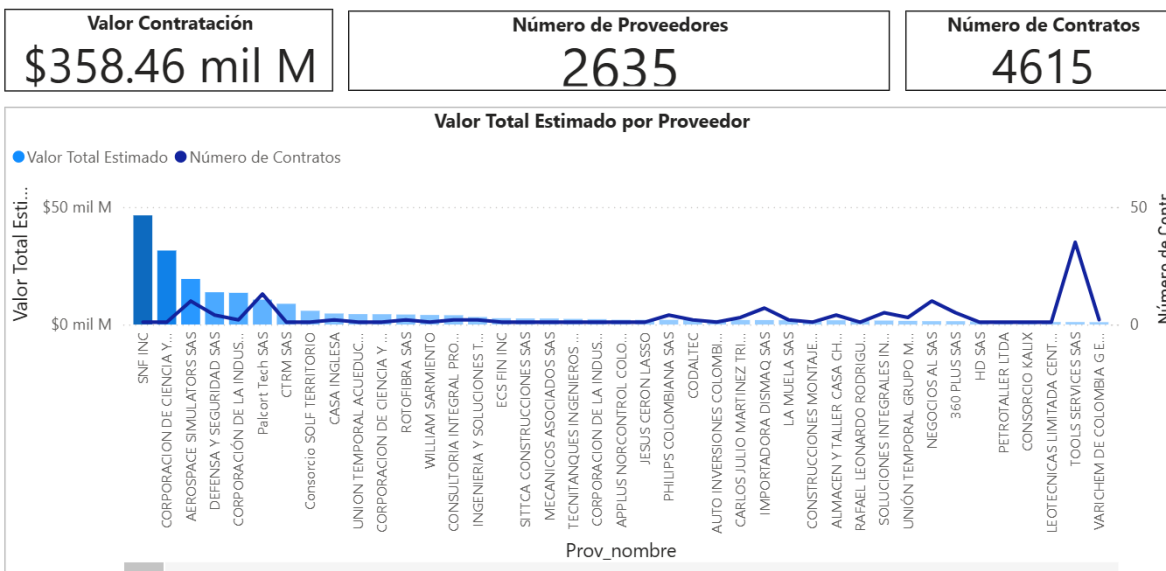
3.2 CANTIDAD DE CONTRATOS



Estas visualizaciones muestran cómo se ha comportado la contratación de las entidades estatales en términos de números de contratos suscritos (de una o varias entidades según su requerimiento). Esta evolución de la firma de los contratos se expone de dos formas mensual y anual. La cantidad de contratos mensual refleja el volumen de operaciones que la entidad estatal ha llevado a cabo, esto a través de una curva de desempeño del año o periodo de tiempo seleccionado. Cada línea de color representa un año diferente y muestra la totalidad de contratos suscritos en cada mes respecto al total anual.

La cantidad de contratos se muestra de forma gráfica según el año o intervalo de tiempo escogido y cual plataforma es la fuente del proceso SECOP II.

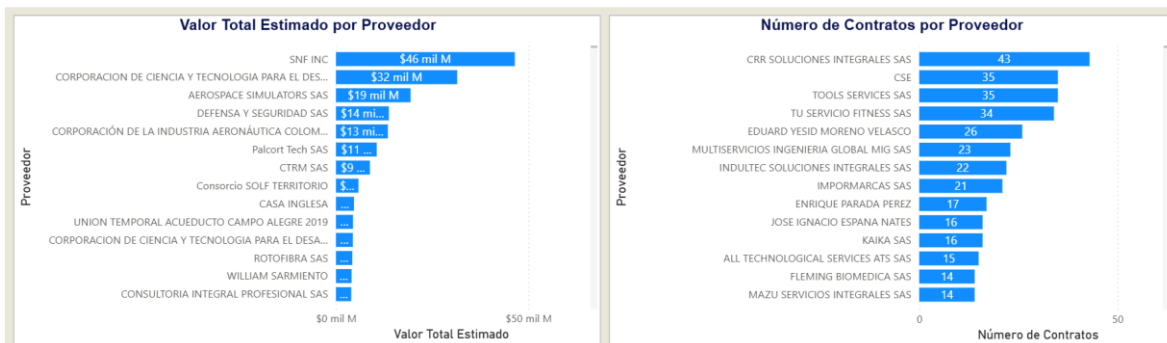
3.3 VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR.



La visualización presenta, por medio de un diagrama de Pareto, los proveedores de bienes o servicios según su participación en el mercado. Utiliza una combinación de barras y una línea para representar dos variables: las barras muestran el valor monetario estimado por proveedor y la línea refleja el número de contratos registrados por cada uno. Permitiendo identificar los proveedores más

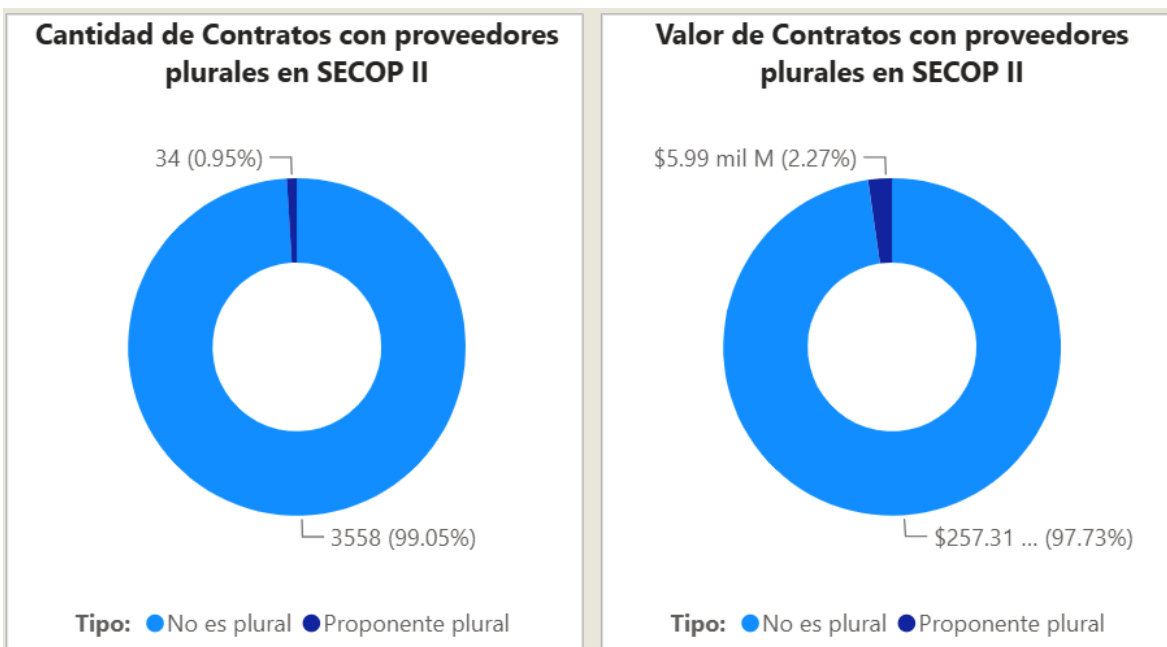
relevantes y pequeños según el requerimiento del análisis, de igual forma en la parte superior del gráfico encontramos tres recuadros: Valor de Contratación, Número de Proveedores y Número de Contratos, dando un resumen de la información.

3.4 VALOR ESTIMADO POR PROVEEDOR NORTE DE SANTANDER.



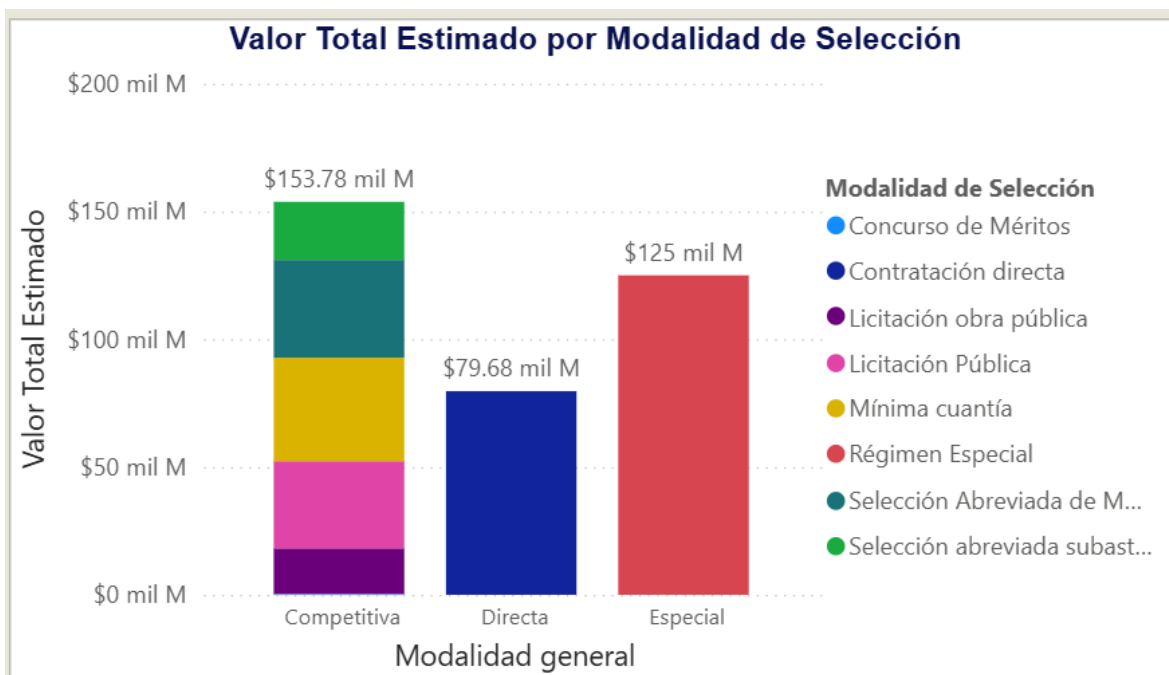
Esta visualización indica los nombres y valores totales de los contratos adjudicados a los principales proveedores que trabajan con las entidades estatales, además de conocer el número de contratos por proveedor en un orden descendente, según los filtros seleccionados en la visualización.

3.5 VALOR DE CONTRATOS PROVEEDORES PLURALES EN SECOP II



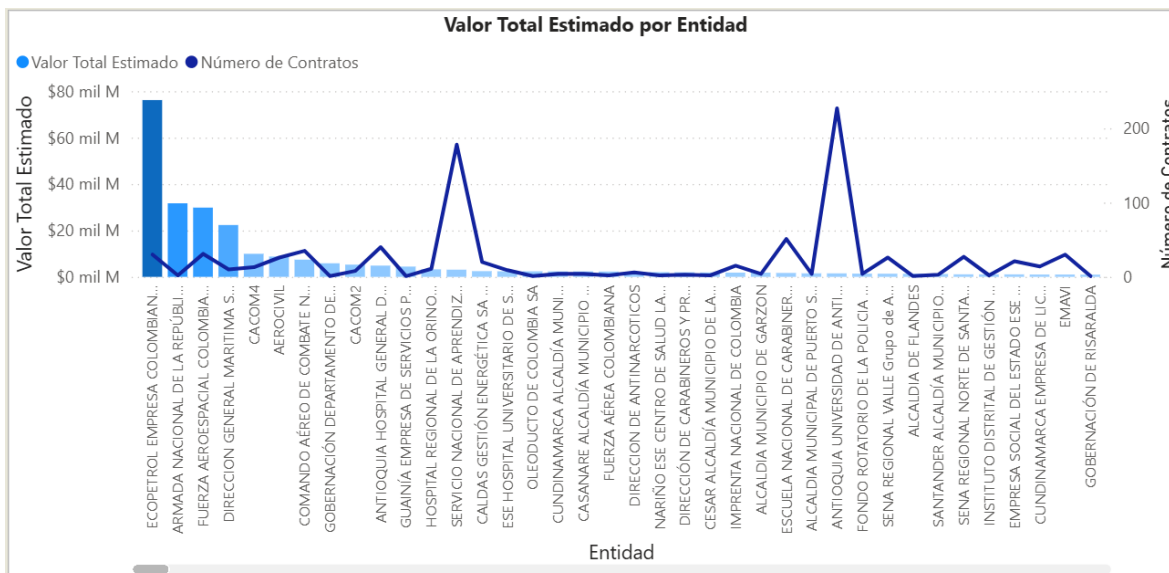
Estas visualizaciones permiten conocer la distribución de los proveedores registrados en SECOP II que se identificación como plurales o no plurales, así como el número y el valor de los contratos adjudicados a cada grupo con sus respectivos porcentajes de participación.

3.6 VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



Esta visualización permite ver, de manera desagregada, en gráficos de barras, las principales modalidades de selección que han sido usadas por las entidades estatales en sus procesos de contratación (o las seleccionadas mediante los filtros), así mismo, la misma permite hacer filtros haciendo clic sobre la modalidad de interés para el análisis.

3.7 VALOR ESTIMADO POR ENTIDAD



Es un diagrama de Pareto de las entidades estatales compradoras de bienes y servicios que muestra el valor monetario estimado representado por medio de barras verticales y el número de contratos registrados que se representan con una línea. El gráfico también incluye un cuadro de selección de



ANALISIS DEL SECTOR

Nombre de Entidad al lado derecho el cual permite filtrar las entidades según el interés del requerimiento.

4 ESTUDIO DE MERCADO.

A través de la página de SECOP II se publicó la solicitud de cotizaciones, en los siguientes links:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49836992&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De las que no se obtuvo respuestas; por lo tanto, el área de contratación solicitó a los proveedores que se encuentran en la base de datos de la Regional Norte de Santander, la cotización de los bienes requeridos.

Por lo anterior se elaboró el estudio de mercado, el valor arrojado, incluye Impuestos, Tributos Nacionales y Municipales, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, administración y utilidad, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor del servicio y/o producto a adquirir. **Se adjunta Estudio de Mercado.**

De acuerdo con el precio de referencia señalado anteriormente para el proceso, se procedió a establecer el Presupuesto Oficial.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
6826	953790	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02	NACION	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE.	\$ 66.717.000,00

El SENA Servicio Nacional de Aprendizaje, ha establecido el presupuesto oficial teniendo en cuenta los precios del mercado, realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto los precios, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio toda vez que en el municipio y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación del servicio relacionado con el objeto del presente contrato.

Dicho proceso se adjudicará de acuerdo con el valor ofertado.

5 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evolución de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de esta en la evaluación.



ANALISIS DEL SECTOR

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

La metodología para utilizar será la dispuesta por Colombia Compra Eficiente CCE, a través de su "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación."

Dada en San José de Cúcuta, a los 21 días del mes de septiembre del 2026.

NELCY MOGOLLON BUENO
Subdirector (E) CIES

Proyectó: Aychel Juliana Uribe Torres- Contratista ByS. *A-J.T.*